



13. ¿Ha sido intervenido(a), convicto(a) o multado(a) por violación a las leyes o reglamentos, estatales o federales, relativos a la vida silvestre?:

\_\_\_ No \_\_\_ Sí De ser afirmativo, fecha y tipo de multa o convicción:

---

Certifico que la información aquí vertida es cierta.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Requisitos:**

- \_\_\_ Radicar solicitud de permiso al menos noventa (90) días laborables previo a la fecha para la cual solicita el permiso en la Oficina de Secretaría o en las Oficinas Regionales del Departamento.
- \_\_\_ Cheque certificado, recibo de pago expedido por un recaudador del Departamento o giro a nombre del Secretario de Hacienda por la cantidad de \$10.00 por embarque.

Para uso de la Oficina de Secretaría

\_\_\_\_\_  
Firma del funcionario que recibe la solicitud